

TU

«TRABAJO Y UNION»

Redacción: ESCUELA PROFESIONAL

Tel. 791549—Apdo. 23.

Administración: CAJA LABORAL POPULAR

Tel. 791841—Apdo. 34

Diciembre 1965

MONDRAGON (Guipúzcoa)

Núm. 64

El régimen que se merece

Regularmente cada comunidad tiene el gobierno que se merece: cada cooperativa la dirección que le corresponde. La cultura media, la solera en la convivencia, la amplitud de miras de cada socio, la capacidad de previsión o de acción a plazo, el horizonte que se contempla, etc., constituyen las circunstancias que condicionan tanto la promoción de los hombres de mando como el campo de autonomía con que estos pueden desenvolverse.

Tanto en los aciertos como en los defectos de la dirección se hallan implicados de ordinario todos los componentes de una cooperativa, con las excepciones más o menos raras que se dan siempre en un colectivo.

De hecho, cuando se habla del gobierno de una entidad cooperativa, incluso de la dirección de una cooperativa, tenemos que referirnos siempre a más de una persona, incluso a más que un órgano rector: es un grupo más o menos numeroso de personas que comparten y condicionan la actuación de cada partícipe. En este aspecto la tarea fundamental de los que están en la escala superior o en el escalón máximo es la de movilizar, coordinar, lubricar o mantener siempre a punto a cada uno de los que comparten las responsabilidades.

Un concepto de dirección que conviene purificar constantemente es el de considerar la misma como *atributo moral* y no físico. La autoridad se posesiona y se afianza en la medida que se implica en el seno de la comunidad por esos tentáculos discretos de la honradez, de la competencia, de la eficiencia, en una palabra de SERVICIO.

Una reciprocidad indispensable

Entre los gobernantes y gobernados tiene que haber una reciprocidad de atenciones, que entraña por parte de todos comprensión y apertura hacia los defectos propios y ajenos con espíritu de superación. *El diálogo debe ser permanente*: la toma de conciencia de los propios deberes no permite paréntesis ni desfases: tiene que hacerse en perfecta sincronización por unos y otros, para que de esta forma no haya lugar a pérdidas de tensión en el quehacer comunitario.

Pocas veces, por no decir nunca, suelen ser eficaces las medidas consistentes en los relevos o sustituciones singulares si con ello no se modifica

el clima y la estructura de las relaciones. El diálogo permanente, que se necesita mantener en una comunidad, presupone que entre la base y la cumbre de la organización cada uno de los planos y escalones esté constituido por quienes saben estar a la altura de sus responsabilidades más o menos limitadas, puesto que tanto los quehaceres como las responsabilidades de una comunidad democráticamente organizada son siempre limitados; ni hombres omniscientes ni órganos omnipotentes. Pero para ello todos y cada uno debe estar resuelto y debe saber aceptar la servidumbre de un bien común, que nunca podrá ser tal si se quiere mantener intocable la posición personal de cada uno.

Una buena dirección es la que actúa en condiciones normales de relevo: es más, todo buen elemento rector, en la escala que fuere, tiene que estar predispuesto a ser reemplazado si por tal reemplazo entendemos la aplicación de nuevas opciones en consonancia con la aptitud de cada uno.

Lo que mejor califica a cada uno de los que mandan son los que de más cerca le rodean: el arte de un gobierno fecundo está en saberse rodear de quienes puedan ser más que uno: de hecho los directores que triunfarán más son los que tal saben hacer.

Un crecimiento sano

Un mal que puede acusarse en el crecimiento de las cooperativas, que no pocas veces nacen con el impulso vital de unos pocos realmente capacitados y generosos, es que en las mismas no crezcan al unísono la cabeza y el cuerpo. Se corre el riesgo de que mientras el uno crece en progresión aritmética el otro crece en progresión geométrica y podemos encontrarnos con «monstruos» que andan más que con instituciones equilibradas con vitalidad interna pujante.

Un gran quehacer de la dirección es promover este crecimiento equilibrado y sano con la integración adecuada de nuevos elementos, no menos que con una acción constante de promoción de los que estuvieren integrados. Tienen que mantenerse en estado permanente las inquietudes de promoción por la vía de concursos u oposiciones, por la organización de cursos o cursillos, por el despliegue constante de todos los medios para que cada uno de los socios disfrute de opciones para su capacitación o mejor acoplamiento en el seno de la comunidad.

Hay que vigilar no menos que la ejecución de los planes financieros la aplicación de los medios de promoción para que el potencial humano esté aplicado en las mejores condiciones. *La educación y la formación son mucho más rentable que los saldos de anticipos y retornos.* Nuestras cooperativas han de pervivir mucho más vigorosamente por esta acción interna de promoción dinámica que en virtud de otros presupuestos.

Midamos el crecimiento por la calidad y condición de los cooperativistas más que por su número y sus resultados económicos inmediatos.

Una base sólida y una proyección interesante

La base más sólida de las cooperativas constituyen aquellos hombres

que en el seno de las mismas sean capaces de actuar con una previsión amplia.

A la dirección de las cooperativas corresponde fundamentalmente esta acción *previsora* con la consiguiente coordinación de factores. La escala de previsión con que es capaz de actuar cada hombre o cada equipo directivo es la verdadera medida de la categoría de una dirección.

Las cooperativas conscientes de los problemas que entraña su desarrollo y éxito a plazo medio o largo no deben dejar perder el tiempo sin apuntalarse en este aspecto. Hoy prácticamente todas las cooperativas tienen conciencia de las ventajas indudables que tiene el poder actuar con unos PLANES FINANCIEROS y unos PROGRAMAS PERIODICOS, pero hace falta que bajo este aspecto sitúen sus perspectivas respectivas y traten de poner a punto las fuerzas necesarias para ello, sus hombres, cara a plazos más dilatados, cuanto más amplios tanto mejor.

La organización cooperativa tiene que poder dar testimonio de las ventajas de su estructura tomando buena conciencia de la superioridad técnica de la producción planificada, si bien la que tuviera que realizar de momento fuere de alcance muy limitado.

La previsión y la coordinación deben ser preocupaciones lacerantes.

Humanismo e integración cooperativa

Vamos a intentar reflexionar sobre el alcance de los términos que encabezan estas líneas, síntesis de las exigencias más rigurosas que cabe exigir a los movimientos que portan el estandarte del evolucionismo socio-económico. Nos hacemos cargo de las dificultades que entraña el análisis concreto del contenido interno de cada concepto, pero lo intentaremos.

FORMAS CAMBIANTES DEL HUMANISMO

El término humanismo es interpretado de las más diversas maneras. Se nos ofrece una versión pluralista, como no podía ser menos, al contemplar el sujeto hombre imposible de catalogarlo unidimensionalmente.

El hombre, ser multidimensional, reclama para su perfecto ajuste a la sociedad, una realidad rica en opciones, a tono de la variedad impresa por la naturaleza, ansiosa de perfección. De aquí que el concepto «humanista» no tenga para todos un mismo significado, aunque se admiten definidas características básicas, comunes a cualquier interpretación.

El despertar humanista va ligado a la toma de conciencia de la personalidad del hombre. La manifestación histórica del humanismo, ha sufrido las transformaciones impuestas por el devenir cambiante de las formas socio-económicas y culturales.

En estas reflexiones nos alejaremos de toda disquisición histórica, relativa al florecimiento de las corrientes literarias que alimentaron al fuego sagrado de los cenáculos humanistas en el ocaso del medioevo.

Nuestro objetivo de alcances muy modestos, trata de destacar los rasgos más característicos de un humanismo al día, en consonancia de la dignidad del ser hombre, que más que nunca está situado en la bur-

lesca encrucijada de un desarrollo espectacular, en el que se dan, junto a conquistas sorprendentes, las explotaciones más deleznable.

Se nos exige **consagrar los valores permanentes**, a los que es acreedor todo ser humano, subordinado a ello todo otro fin, sea lucrativo o político.

El peso de la tradición y el tufo de un estilo de relación impuesto por unos modos consentidos, atenazan nuestra imaginación inquieta por la búsqueda de un mundo en el que se dibujen fórmulas de integración, cada vez más acordes con los **imperativos del ser racional**.

Hemos aceptado la complejidad humana y la particularidad introducida por el influjo notable de las circunstancias externas, que, limitan todo intento de universalizar o idealizar una solución válida con generalidad en cada momento histórico. Sin embargo, y aun percibida la imposibilidad de una respuesta empresarial, económica y política generalizable, traemos a enjuiciamiento los valores que aporta la concepción cooperativa, en contrapunto a la más conocida entre nosotros: el sistema capitalista, que anima los sectores claves de la actividad económica.

De paso diremos que nos podemos felicitar porque están en crisis los grandes valores sacralizados, cuales son: la propiedad intocable, la libertad económica o ultranza, la diosa lucratividad, como ingredientes indispensables del concierto humanístico, interpretado con un sentido oportunista que ha culminado por santificar un articulado accidental y perecedero, y como tal afectado por la erosión de la dinámica histórica, acelerando en este caso, por un olvido descaradamente notorio cual es: **la dignidad de todos los seres y no de unos cuantos**.

Como todo en la vida lleva el germen de la autodestrucción, también las postuladas cooperativas sufrirán el impacto de la transformación del devenir histórico, que ajustará los términos del juego a las realidades difícilmente prefijables a largo plazo. Tenemos un presente sobre el que operar, a la luz de las variables conocidas.

EXIGENCIAS DE UN HUMANISMO AL DIA

Todo intento de tabular el panel de exigencias atribuibles al hombre, tropiezan con las dificultades que surgen de la relación sujeto hombre, entorno ambiental, ya que la mutua interacción condiciona los términos concretos de un planteamiento integral.

No obstante, y refiriéndonos a nuestra sociedad particular, cabe adelantar ciertas exigencias que, aunque admitidas teóricamente, sufren el recorte de lo escaso o la resistencia mental de los **situados**, celosos guardianes de las conquistas temporales.

Dejamos de intento la temática de los grandes valores impresos en el derecho natural que afecta a la vida del ser, y nos enfrentamos de bruces con algunos derechos que hoy se juzgan inalienables:

—El trabajo.

—La promoción,

—y hasta cierto nivel de propiedad.

Otros valores, como la libertad y la educación indiscriminada tienen conexión con las realidades político económicas de rango superior al contexto de nuestro ensayo, directamente relacionado con las experien-

cias comunitarias de trabajo, y por tanto, se salen del alcance de nuestras reflexiones.

EL TRABAJO

El trabajo es la expresión característica de la especie humana. Se interpreta el trabajo como acción inteligente sobre la naturaleza, transformándola en bien, en utilidad.

El animal repite, una y mil veces, la misma acción sin fin, sin efecto sobre la esencia de la naturaleza. Todo sigue igual, nada se transforma bajo el ciego funcionar del animal instintivo. **El trabajo signo de racionalidad**, aun en su forma más primitiva implica siempre la colaboración de las facultades intelectivas. En suma, que la característica singular del trabajo lo **constituye su efecto creador**.

La facultad creativa, tan sólo puede informarla el hombre, y en la primera fase cósmica se ha materializado en la colaboración manual, en la tarea de perfección y descubrimiento de las fuerzas ignotas de la naturaleza.

Y sin embargo, el trabajo manual se ha despreciado. Bástenos registrar la clasista visión de Aristóteles, la olímpica repugnancia feudal y el moderado entusiasmo actual, a pesar de las alabanzas de los teóricos del trabajo. Concluiremos este apunte de apreciación histórica, señalando que la trayectoria enjuiciativa del trabajo manual, sigue manteniéndose casi constante, salvados los principios de valoración moral que hoy nos condiciona la aceptación de la dignidad humana.

Desgraciadamente, se ha insistido hasta ahogar todo atisbo de raciocinio, en las fatales consecuencias del pecado original. El hombre impedido por los «forceps» de la tradición, tardó en descubrir la intimidad de su potencial y lo que es más importante, la valoración de su propia dignidad como colaborador de Dios en la tarea de completar la obra de la naturaleza incompleta.

A pesar de todos los avances materiales y conceptuales se idealiza como «status» deseado aquellos trabajos que contienen elementos de poder y exigen el **ejercicio del intelecto como expresión genuina de lo creador**.

Para terminar este pequeño paréntesis sobre el trabajo como concepto, indicaremos que el tipo de trabajo tuvo importancia excepcional en los siglos pasados, y no lo va a tener menos de cara al futuro, por el proceso concentrador de las actividades económicas. De ahí la particular insistencia en destacar, la característica diferenciadora del trabajo que se singulariza en su aptitud creadora, que va entrañablemente unida a la libertad.

La evolución en orden a estos rasgos de los diversos tipos de trabajo, nos arrastra a analizar el valor encerrado en la moderna versión del trabajo manual y el especializado y rutinario de nuestras oficinas.

EVOLUCION DEL TRABAJO

Al señalar la nota, el acento del trabajo en la aptitud creadora, en ese «añadirse a la naturaleza» que nos dice Bacon, se relaciona con el estado moral del hombre en términos de satisfacción o insatisfacción.

No podía ser de otra forma, desde el momento que estamos tratando de hallar las formas de trabajo satisficentes a los deseos del hombre. La insatisfacción y la satisfacción tienen alto sabor humanista y, preguntémos, ¿hasta qué punto es creador el trabajo manual y especializado en nuestras empresas? ¿Nos ofrece alguna solución original la formulación cooperativa?

Sobre este tema es muy fácil resbalar por la pendiente deshumanizante del sistema capitalista. ¿Y del comunismo qué? ¿Es que acaso no utilizan ambos idéntico sistema? Dejemos de lado a la versión cooperativa y adentrémos en las singularidades de las determinantes provocadas por el imperio de la técnica.

Sigue presente en los trabajos de producción en serie el caricaturesco personaje de Tiempos Modernos (Charlot), pero de inmediato se ha de destacar los frutos colectivos que esta modalidad de trabajo ha aportado a la sociedad al hacerlo más opcional.

Analícemos los aspectos que nos ofrece el trabajo moderno. Un hecho cierto se observa: **El trabajo se ha parcelado, dividido, y a la vez se ha integrado en equipo. Del trabajo unitario y personalista se pasa al secuenciado e integrado.**

La voluntariedad personal está mediatizada al dirigismo impuesto e impersonalizado. Se ha perdido el grado de libertad y de decisión que identifican al trabajo como creador y, por tanto, satisfactorio y si seguimos razonando por esta línea hasta diríamos **que deshumanizante**, desde el momento que no responde con plenitud a las exigencias humanas. Es posible que se atenúe en parte el carácter sombrío de la deducción, por las particularidades de la disposición mental del intérprete del trabajo, no tan persuadido quizá de la limitación de su participación.

Desde el momento que se ha restringido el contenido del trabajo a actos elementales, la acción decisoria cede el centro al puro quehacer mecánico.

El trabajador vive sujeto al imperio de las decisiones extrañas y este dominio de lo mecánico surge de la exigencia productivista.

Hemos perfilado a grandes rasgos las sombras que el avanzar tecnológico proyecta sobre la esfera del trabajo, independientemente de los sistemas doctrinales. **Es el tributo al fatalismo técnico.**

La respuesta se infiere de inmediato. **El cooperativismo no escapa a la atracción gravitatoria del condicionamiento técnico.** Maticémoslo.

Apuntaba Lembizg que: «Nada se escapa al imperio de los números». El lo expresaba con el pensamiento puesto en el dominio científico, pero nosotros tomando pie en la metáfora lo podemos aplicar al hecho nexorable de la presencia **del imperio de los números en las objetivas soluciones socio económicas**, que se cristalizan en fórmulas que proporcionan la investigación y la ciencia.

No tratamos de justificar la validez de cualquier medio que objetiva el fin económico. Está claro que tenemos que fronterizar el efecto innovación, máxime si se autodefine como mera solución lucrativa, pero hecha la salvedad de lo que se admite como «explotación», se debe aceptar las condiciones de trabajo que surgen de la evolución científica.

Estos razonamientos nos llevan de la mano a subrayar la disposición de principio en el sentido de que: **la fórmula cooperativa no reniega de**

ninguna aportación científica, que optimiza la eficiencia y acepta en el actual estado de evolución técnica la obligada restricción a la decisión individualizada y se sitúa en paralelo con otros sistemas en la concepción de la técnica productivista.

El final de nuestras reflexiones de cierto sabor determinista, no nos eximen de la obligación de intensificar la búsqueda de nuevas relaciones de producción, aunque advirtiendo en honor a la verdad que la resolución es algo más que la pura intencionalidad abstracta, al condicionar el progreso científico —tan intimado con la realidad— el óptimo encaje de las variables económicas.

Si nos empeñamos en traducir en términos de «campechanía» lo que tiene tratamiento económico, concluiremos por bendecir los derechos de ciudadanía de los caprichos individualistas.

Hemos intentado registrar los componentes que catalogan el trabajo en sentido pleno, constatando los signos que ofrece la confrontación de la realidad actual y precisando el hecho, de que la formulación cooperativa no introduce novedad alguna en el planteamiento técnico de las motivaciones productivistas.

Servicios médicos

Movimiento de ENFERMERIA y análisis de las causas de los accidentes en algunas cooperativas asociadas durante el mes de Noviembre.

| ARRASATE | | | | |
|-----------------------------|-------|---------------|---------------|---------------|
| N.º de heridos | Bajas | Altas | Días perdidos | Costo |
| 13 | 0 | 1 | 8 | 4.251 |
| N.º de bajas por enfermedad | | Días perdidos | | Prom. de baja |
| 12 | | 118 | | 9,83 |

| COMET | | | | |
|-----------------------------|-------|---------------|---------------|---------------|
| N.º de heridos | Bajas | Altas | Días perdidos | Costo |
| 26 | 4 | 2 | 7 | 113.302 |
| N.º de bajas por enfermedad | | Días perdidos | | Prom. de baja |
| 11 | | 93 | | 8,45 |

| COPRECI | | | | |
|-----------------------------|-------|---------------|---------------|---------------|
| N.º de heridos | Bajas | Altas | Días perdidos | Costo |
| 34 | 1 | 0 | — | 37.318 |
| N.º de bajas por enfermedad | | Días perdidos | | Prom. de baja |
| 15 | | 108 | | 7,2 |

FUNCOR

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Altas</u> | <u>Días perdidos</u> | <u>Costo</u> |
|------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 57 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <u>N.º de bajas por enfermedad</u> | | <u>Días perdidos</u> | | <u>Prom. de baja</u> |
| 9 | | 40 | | 4,4 |

GURIA

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Altas</u> | <u>Días perdidos</u> | <u>Costo</u> |
|------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 21 | 1 | 0 | — | 33.037 |
| <u>N.º de bajas por enfermedad</u> | | <u>Días perdidos</u> | | <u>Prom. de baja</u> |
| 10 | | 68 | | 6,8 |

IRIZAR

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Altas</u> | <u>Días perdidos</u> | <u>Costo</u> |
|------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 15 | 2 | 2 | 4 | 57.305 |
| <u>N.º de bajas por enfermedad</u> | | <u>Días perdidos</u> | | <u>Prom. de baja</u> |
| 9 | | 72 | | 8 |

SORALUCE

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Altas</u> | <u>Días perdidos</u> | <u>Costo</u> |
|------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 12 | 1 | 2 | 2 | 56.324 |
| <u>N.º de bajas por enfermedad</u> | | <u>Días perdidos</u> | | <u>Prom. de baja</u> |
| 4 | | 13,6 | | 3,4 |

ULGOR

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Altas</u> | <u>Días perdidos</u> | <u>Costo</u> |
|------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 109 | 0 | 0 | 0 | 35.643 |
| <u>N.º de bajas por enfermedad</u> | | <u>Días perdidos</u> | | <u>Prom. de baja</u> |
| 34 | | 261,5 | | 7,69 |

URSSA

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Altas</u> | <u>Días perdidos</u> | <u>Costo</u> |
|------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 132 | 4 | 3 | 44 | 147.964 |
| <u>N.º de bajas por enfermedad</u> | | <u>Días perdidos</u> | | <u>Prom. de baja</u> |
| 10 | | 32 | | 3,2 |

VICON

| N.º de heridos | Bajas | Altas | Días perdidos | Costo |
|-----------------------------|-------|---------------|---------------|---------------|
| 9 | 1 | 0 | 0 | 29.143 |
| N.º de bajas por enfermedad | | Días perdidos | | Prom. de baja |
| 3 | | 24 | | 8 |

Bajas de Comet

- 1.ª Conjuntivitis ambos ojos.
- 2.ª Cuerpo extraño en ojo izquierdo.
- 3.ª Herida incisa en articulación metacarpiano mano derecha.
- 4.ª Fractura abierta tercera falange del tercer dedo mano derecha.

Baja de Copreci

- 1.ª Fractura intraarticular tercera falange y fractura segunda falange, abiertas con amplio desgarró en tercer dedo mano derecha.

Baja de Guria

- 1.ª Herida contusa en muñeca mano derecha.

Bajas de Irizar

- 1.ª Herida contusa en pie.
- 2.ª Cuerpo extraño en ojo.

Baja de Soraluze

- 1.ª Cuerpo extraño en ojo.

Bajas de Urssa

- 1.ª Fractura en carpo mano izquierda.
- 2.ª Herida contusa en falange distal con pérdida de substancia en 5.º dedo mano izquierda.
- 3.ª Heridas contusas en varias partes del cuerpo.
- 4.ª Conjuntivitis ambos ojos.

Baja de Vicon

- 1.ª Herida contusa en pulpejo del 4.º dedo mano derecha.

ANALISIS DE LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

Comet

- 1.ª Al sujetar una pieza que el autogenista soldeaba, los reflejos le produjeron la lesión. Accidente debido a la falta de protección (gafas ahumadas).
- 2.ª Al rebalar unas piezas una de las partículas le dió en el ojo produciéndole la lesión. Accidente atribuible a la falta de protección de ojos (gafas) adecuadas.

3.ª Después de tornear una polea para el carrusel, al pasar la lija con la mano la arista del moyer le dió en la mano produciéndole la lesión. Accidente fortuito, no obstante se debería pensar en alguna plantilla para trabajar a distancia.

4.ª Al coger una de las piezas para transportarlas, otra se desprendió de la pila atrapándole contra otra pieza. Accidente casual.

Copreci

1.ª Al intentar colocar una pieza en el molde del taladro para su mecanizado, se le resbaló el pie del pedal del pistón neumático arrastrando el dedo junto con la pieza, y al bajar la broca le produjo la lesión. Accidente fortuito.

Guria

1.ª Al intentar montar las puertas de la cabina y al poner una de ellas en posición vertical, se deslizó una chapa que por error no estaba soldada dándole en la muñeca produciéndole la lesión. Accidente casual.

Irizar

1.ª Al intentar trasladar una chapa desde la máquina hasta el coche para su transporte, se le deslizó de las manos, cayéndosele a los pies produciéndole la lesión. Accidente fortuito, no obstante los operarios que se dedican al acarreo de piezas deberían usar calzado de seguridad.

2.ª Al rebalar una pieza en la piedra de afilar una de las partículas se le introdujo en el ojo. Accidente atribuible a la falta de protección (gafas).

Soraluce

1.ª Al mecanizar una pieza en la mandrinadora saltó un trozo de metal dándole en el ojo. Accidente atribuible a la falta de protección (gafas).

Urssa

1.ª Cuando se trasladaba del domicilio al trabajo se produjo una caída (accidente in-itinere).

2.ª Cuando sujetaba un sargento que enganchaba una pieza, éste se soltó dando con la mano en la pieza produciéndose la lesión. Accidente casual.

3.ª Cuando se dirigía de su domicilio al trabajo sufrió una caída de la motocicleta (accidente in-itinere).

4.ª Al sujetar unas piezas que el autogenista estaba soldeando, los rayos ultravioletas que produce la luz le produjeron la lesión. Accidente atribuible a la falta de protección de ojos (gafas ahumadas).

Vicon

1.ª Al intentar preparar una regla para albañil, en la cepilladora de carpintero (en cuya máquina tenía muy poca práctica) las cuchillas de la misma le atraparon el dedo. Se sugiere que estos trabajos lo haga el operario que está práctico.

Apreciable socio: Después de haber examinado las estadísticas de los accidentes derivados del trabajo, de algunas cooperativas asociadas durante los 12 meses últimos, hemos considerado necesario la divulgación del número de heridos, tanto leves como los que han causado baja, así como las pérdidas de jornadas de trabajo, y costo. Con el fin de proceder a una importante campaña encaminada a evitar en la medida posible la repetición de accidentes.

Esta campaña ya ha dado comienzo en algunas cooperativas con resultados favorables y se irá desarrollando en todas las demás durante el año 1966.

De todos es sabido que muchos de los accidentes son evitables si se presta en el trabajo la atención adecuada, si se utilizan los elementos protectores necesarios y si se mantienen las máquinas en condición aceptable. Sería lamentable que en nuestras comunidades se produjesen percances por cualquiera de esas circunstancias, ya que mostraría un incumplimiento de nuestros estatutos sociales y una traición a los principios de dignificación del trabajo humano que proclamamos.

Por estas razones, todos debemos preocuparnos para hacer frente a este enemigo, que es el accidente de trabajo. Como primera medida, sin que ello signifique abandono de otros que también deben realizarse, vamos a intentar ir dotando de elementos de protección suficiente: gafas, calzado, guantes, etc., etc. a todos aquellos que en su trabajo están sujetos a algún peligro.

Aun cuando la importancia que tienen los accidentes de trabajo está en el ánimo de todos, queremos mostrar con cifras la importancia que los mismos tienen. Al valorar su importancia te rogamos mires con más detalle al número de sufrimientos físicos, de incapacitaciones, en definitiva de perjuicios humanos, morales que nos son valorables en dinero que al importe en pesetas de los mismos.

Detalle de los accidentes ocurridos:

ARRASATE

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Jornadas perdidas</u> | <u>Costo</u> |
|---|--------------|------------------------------------|--------------|
| 150 | 18 | 456 | 490.159 |
| Región anatómica de la lesión que ha causado baja | | | |
| | | Extremidades superiores | 7 |
| | | Extremidades inferiores | 4 |
| | | Ojos | 4 |
| | | Accidente In-Itinere | 3 |
| | | Incapacidades o Mutilaciones . . . | 3 |

COMET

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Jornadas perdidas</u> | <u>Costo</u> |
|---|--------------|-----------------------------------|--------------|
| 233 | 9 | 329 | 322.006 |
| Región anatómica de la lesión que ha causado baja | | | |
| | | Extremidades superiores | 3 |

| | |
|------------------------------------|---|
| Extremidades inferiores | 5 |
| Ojos | 1 |
| Accidente In-Itinere | 1 |
| Incapacidades o Mutilaciones . . . | 0 |

COPRECI

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Jornadas perdidas</u> | <u>Costo</u> |
|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| 165 | 11 | 200 | 341.880 |

Región anatómica de la lesión que ha causado baja

| | |
|-----------------------------------|---|
| Extremidades superiores | 3 |
| Extremidades inferiores | 7 |
| Ojos | 0 |
| Accidente In-Itinere | 1 |
| Incapacidades | 0 |

GURIA

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Jornadas perdidas</u> | <u>Costo</u> |
|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| 446 | 3 | 469 | 985.168 |

Región anatómica de la lesión que ha causado baja

| | |
|-----------------------------------|----|
| Extremidades superiores | 11 |
| Extremidades inferiores | 16 |
| Ojos | 0 |
| Accidentes In-Itinere | 4 |
| Incapacidades | 1 |

IRIZAR

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Jornadas perdidas</u> | <u>Costo</u> |
|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| 111 | 14 | 260 | 404.097 |

Región anatómica de la lesión que ha causado baja

| | |
|-----------------------------------|---|
| Extremidades superiores | 5 |
| Extremidades inferiores | 4 |
| Ojos | 1 |
| Accidente In-Itinere | 4 |
| Incapacidades | 1 |

ULGOR

| <u>N.º de heridos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Jornadas perdidas</u> | <u>Costo</u> |
|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| 1.210 | 27 | 6.493 | 1.105.877 |

Región anatómica de la lesión que ha causado baja

| | |
|-----------------------------------|----|
| Extremidades superiores | 12 |
| Extremidades inferiores | 5 |
| Ojos | 2 |
| Accidente In-Itinere | 7 |
| Incapacidades | 2 |
| Muerte | 1 |

URSSA

| N.º de heridos | Bajas | Jornadas perdidas | Costo |
|---|-----------------------------------|-------------------|-----------|
| 446 | 40 | 432 | 1.131.283 |
| Región anatómica de la lesión que ha causado baja | | | |
| | Extremidades superiores | 21 | |
| | Extremidades inferiores | 17 | |
| | Ojos | 1 | |
| | Accidente In-Itinere | 1 | |
| | Incapacidades | 1 | |

BALANCE

| N.º de heridos | Bajas | Jornadas perdidas | Costo |
|----------------|--------------------|-------------------|-----------|
| 2.761 | 151 | 8.639 | 4.770.470 |
| | <u>Incapacidad</u> | <u>Muerte</u> | |
| | 8 | 1 | |

Se podría continuar especificando pero para no cansar estimamos que la muestra es suficiente. Lo que sí se puede añadir es que a la vista de estos datos, estamos convencidos que sentirás, como nosotros, un afán incontenible de superar estas servidumbres. Por esto y para canalizar prácticamente el impulso de todos, te pedimos una sincera y total colaboración en esta tarea utilizando asiduamente los elementos de protección que sean exigidos en su puesto de trabajo y que se te indicará convenientemente en el nuevo año 1966.

Una nueva Cooperativa:

FAGOR ELECTROTECNICA S. C. I.

Siguiendo el plan de desdoblamiento de ULGOR, la División de Electrónica se convierte en una nueva cooperativa, cuya razón social será la de «FAGOR ELECTROTECNICA, S. C. I.». Es con ello la quinta cooperativa enmarcada en el Complejo Cooperativo ULARCO. Es una realidad prometedora en el umbral de 1966.

Las razones que han recomendado esta separación son obvias. Las técnicas manejadas en la nueva cooperativa son evidentemente distintas de las del resto de la cooperativa matriz. Esto obliga a crear equipos técnicos especializados.

Las vías de distribución y venta de sus productos son diferentes, lo que ha creado la necesidad de poner en marcha unas redes de comercialización propias, totalmente distintas de las correspondientes a la División de Electrodomésticos, con técnicos de ventas especializados.

Todo ello crea problemas empresariales de cariz muy especial, am-

plidados si se tiene en cuenta la rápida evolución a la que está sometida técnica tan joven como la Electrónica. Esto obliga a disponer de unos equipos rectores que dediquen todo su tiempo y esfuerzo a la resolución de todos esos problemas y a la puesta en marcha de nuevos programas en otras vertientes de la moderna técnica electrónica.

Todas estas razones y la de encontrarnos ante una comunidad madura, cuyo sentido de responsabilidad lo ha venido demostrando continuamente, han recomendado la toma de esta decisión.

El horizonte que se abre ante la nueva cooperativa no puede ser más apasionante. La electrónica ha sido la técnica que en los últimos treinta años ha experimentado, en el mundo, la evolución más espectacular. A su vez esta evolución ha hecho cambiar las perspectivas y procedimientos de técnicas que parecían ya estacionarias. Su influencia, en fin, en todos los aspectos de la vida a través de revolucionarios sistemas de comunicación y procedimientos de información, ha hecho concebir unos módulos sociales imposibles de prever hace sólo unos pocos años.

No obstante el desarrollo industrial de la electrónica en nuestra nación ha sido a todas luces reducido. Se ha demostrado que es esta una técnica que se asienta y desarrolla con tanto más fuerza cuanto más alto es el standard de vida de la zona. Es bien conocido el potencial industrial electrónico de los EE. UU., Alemania, Francia, etc... Todo ello hace prever que los próximos años han de ser fundamentales para la industria electrónica en nuestra nación, en etapa de desarrollo.

FAGOR ELECTROTECNICA no parte de cero, está en marcha y su prestigio en el mercado está bien reconocido. Su nueva situación jurídica ha de servir sin duda para, concentrando más los esfuerzos, extender su actuación por el amplio campo de la técnica electrónica manteniéndose a la cabeza en el futuro mercado.

Otro aspecto al que deberán dedicar especial atención los órganos rectores de la nueva cooperativa es, a todo ese inmenso mercado mundial en el que se abren para la electrónica perspectivas insospechadas por esa continua evolución hacia formas de vida más correctas.

Sacar al mercado nuevos productos, supone la creación de nuevos equipos técnicos. La ampliación de mercados fuera de nuestras fronteras creará la necesidad de equipar nuevas vías de comercialización. Los productos deberán estar en calidad a la altura de la competencia. Todos estos problemas desembocarán finalmente en la necesidad de crear nuestras propias plantas de desarrollo que permitan disponer de las técnicas sin necesidad de acudir al extranjero para su adquisición.

Finalmente creemos que FAGOR ELECTROTECNICA debe servir para crear un nuevo estilo de empresa y trabajo en nuestra industria guipuzcoana y ser germen para la creación de nuevas plantas de fabricación dentro de su misma técnica. Un nuevo tipo de actividad hasta ahora apenas conocido, pero del que se deja sentir, hace años, la necesidad en otros sectores productivos ya tradicionales en nuestra provincia.

La tarea será dura y necesaria la colaboración en equipo de toda la comunidad alrededor de sus órganos rectores. Fuerza y entrega, estamos seguros, no han de faltar; madurez la tienen y todo ello unido al optimismo que da la juventud, hace una amalgama prometedora para augurar una marcha creciente a la nueva cooperativa.

Datos que hacen pensar

LA JUSTICIA SOCIAL EN LA NUEVA SOCIEDAD

Sin duda, por un puro hábito dialéctico, mencionar el término de justicia social, supone tanto como referirse a reivindicaciones laborales y concretamente a las de la clase obrera. Exigir la justicia social ha venido significando clamar por los derechos del proletariado, y por la liquidación de las injusticias, de los privilegios y de los desafueros de las clases poseedoras. Todo ello, con mayor o menor énfasis, con mayor o menor demagogia, pero siempre en la misma línea de intencionalidad. Síntoma todo ello de hasta qué punto estamos todavía hoy influidos por este tremendo fenómeno característico de la época contemporánea, como herencia del capitalismo liberal: el conflicto o lucha de clases.

Pero ya va siendo hora de que al término de justicia social se le dé el alcance que precisa. De quedar tan sólo referido a exigencias del orden capital-trabajo, podría resultar que de una sociedad en la que la tensión de clases se elimina o suaviza, se podría decir que estaba bajo el reinado de la justicia social, y, desgraciadamente nada menos cierto. No es ese el caso, y no lo es porque la justicia social no se objetiva según una clase o grupo, o estamento, sino sobre toda la comunidad. Es la sociedad la que requiere en su conjunto un tratamiento no sólo justo, en normas de derecho y garantías de libertad, sino justo también en lo que supone equidad a la hora del disfrute de bienes y servicios. Por eso, puede existir una sociedad con un mínimo de tensión social, con un gran desarrollo en la producción de bienes para el consumo privado, una sociedad incluso opulenta en su bienestar, de la que sin embargo, no pueda decirse que en ella reina la justicia social. Tal es el caso, pongamos por ejemplo, de la sociedad americana, de la que sus más exigentes, honestos y morales críticos —sus intelectuales más destacados—, vienen denunciando imperfecciones graves de estructura que están produciendo desazones y malestares cada vez más profundos y exteriorizados.

De uno de ellos J. K. Gailbraith es la observación y aguda crítica del hecho de que «en Estados Unidos el contraste entre abundancia privada y penuria pública no hace sino ir en aumento», porque en la opulenta sociedad americana en la que pongamos por caso, no puede ponerse como límite de aspiración el número de dos coches por familia, o en la que se dan en ciertas comarcas porcentajes de campos de golf y piscinas privadas que parecen espejismos de la imaginación, hay —y repito la afirmación del citado Gailbraith— deficiencias graves que no pueden ignorarse: educación deficiente; desigualdad en el desarrollo de la región; persistencia de barrios pobres; insuficiente asistencia médica; esparcimientos impropios y de mal gusto; imperfecciones en la igualdad racial, etc., etc.

Todo esto no supone tanto una crítica de la sociedad americana, tan meritoria por el caudal y ejercicio de sus muchas virtudes, como un simple y desapasionado juicio sobre el Estado liberal. Porque un Estado liberal a estas alturas y aun puesto al frente de una de las sociedades más privilegiadas del planeta en todas las épocas de la historia, es por principio incapaz para promover una auténtica justicia social. Podría a lo más promover como su fin más obvio y tangible, un incremento de bienes para el consumo privado, pero nunca una equitativa solución para las demandas colectivas de la sociedad. De ahí el imperativo de nuestro tiempo de que los pueblos estén enmarcados dentro de un Estado social, con un poder a su frente también socializado que garantice en mayor medida el control social del medio ambiente, y responda a la presión de la opinión pública en

pro de las realizaciones de aquellos servicios que afecten a la comunidad, aunque estas realizaciones graven los costos de aquellos otros privados. Una proporción creciente de las demandas de una comunidad que se siente a sí misma cada vez más civilizada —escuelas, universidades— bibliotecas, museos, hospitales, campos de deporte, funciones recreativas, etc., pertenecen por su naturaleza al dominio público. Es en la satisfacción de estas demandas, donde ha de empezar ya a cargarse el acento del nuevo concepto de justicia social. La justicia social, así entendida, cambia su perspectiva al ampliar sus límites y sus horizontes.

Se ha venido hablando de justicia social para remediar la miseria, el infortunio, la enfermedad, etc. de las masas humanas integradas en ese vago y peyorativo concepto de proletariado. Así nació la política de seguridad y previsión social, como una conducta de urgencia para garantizar las bases mínimas de existencia de una colectividad. La sociedad liberal capitalista acudió con ello a un sistema de correcciones sociales. La garantía en el trabajo, la seguridad social, las mejoras salariales, tienen por objeto fundamental, amortiguar la inquietud y el desconcierto de las masas proletarias. Pero ahora no se trata ya tan sólo de corregir transitoriamente los máximos defectos de la vieja sociedad mediante concesiones parciales, sino de conseguir la constitución de una nueva sociedad inspirada radicalmente en principios de justicia.

La justicia social se formula ahora por aspiraciones simultáneas de participación en la riqueza, en la cultura y en el poder, es decir, en un desarrollo armónico en lo económico, en lo social, y en lo político.

(La justicia social necesita para esto no sólo un sistema preceptivo de reglamentación de la vida colectiva, sino también una atmósfera propicia de coincidencia y solidaridad). Esto requiere un proceso de adecuación especial de la sociedad, un ejercicio permanente del civismo por parte del poder en ósmosis con el comportamiento de la colectividad; una confianza en la mutua colaboración de las gentes y de los grupos sociales; un alto grado de tensión popular que controle y vigile las realizaciones humanas, pues no sólo se trata del cumplimiento disciplinado de unas normas o del acatamiento de unas costumbres, sino del ejercicio de una conciencia despierta y de una solidaridad activa en favor de la justicia social, así entendida.

Y como corolario a todo ésto, creo habrá de destacarse un nuevo imperativo —derecho y deber a un tiempo— el Estado social que se avecina: el de actuar conforme a los supuestos racionales y éticos de una verdadera pedagogía social para mejorar la conciencia del ente colectivo de la comunidad nacional. El poder público habrá de ser —está siendo ya— no sólo administrador, ordenador, planificador y rector, sino también ejercitador en alto grado de una función de magisterio de cara a la sociedad. Magisterio que habrá de contrastarse en la aceptación de las exigencias que el pueblo pueda y deba plantear sobre el contenido y alcance moral de las disposiciones y actitudes públicas y privadas de quienes legitimadas por la voluntad expresa del pueblo, ejercen el difícil y honroso menester del servicio político.

José María DEL MORAL en «Punto de vista»—T. V.

TU

les desea un feliz y próspero Año Nuevo.